



Mendoza, 13 de diciembre de 2022

UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE EVALUACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS PERSONALES E PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES VACANTES EN LAS CÁTEDRAS DE BIOLOGÍA GRAL. Y HUMANA, PSICOLOGÍA GENERAL, NEUROPSICOLOGÍA, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, INFORMÁTICA APLICADA, PERTENECIENTES A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA – SEDE RIO CUARTO, 2022

Siendo las 12:00 horas, del día 12 de diciembre de 2022, a través de la plataforma Meet, se reúne el Jurado integrado por la Lic. Julia Azurmendi, Lic. Luciana Ale, Lic. María Morbidelli y Lic. Maria Novo. Actúan como Moderadores del Concurso la Mgtr. Mariela Caraballo y el Dr. Marcos Faletti.

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, se adjudicará a la evaluación de Antecedentes un máximo de 45 puntos, al Proyecto Docente 26 y a la entrevista Personal 29 puntos. De un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 puntos. Asimismo, las autoridades de Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerán los cargos de acuerdo a las necesidades de cobertura de posiciones docentes vacantes, los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada concursante.

En las mismas Bases y Condiciones se informa explícitamente que: la concreción de la designación en los cargos dependerá de la apertura de dos comisiones para primero y segundo años, la cual será posible sólo si el número de inscriptos para el ciclo lectivo 2023/2024 lo amerita.

Asimismo, el docente externo convocado a integrar una cátedra es contratado por el término de 1 año lectivo, pudiendo ser renovado su contrato, de acuerdo a su rendimiento, evaluado por la Dirección de la Carrera.

Luego de analizadas las carpetas de antecedentes, el proyecto docente y mantenidas las entrevistas personales, el Jurado otorgó los siguientes puntajes:

ACTA BIOLOGÍA GRAL. Y HUMANA, PSICOLOGÍA GENERAL, NEUROPSICOLOGÍA, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, INFORMÁTICA APLICADA, PERTENECIENTES A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA – SEDE RIO CUARTO, 2022



Materia	Apellido y nombre	Dni	Puntaje final
Psicología General Cargo Adjunto	Yedro Oschütz María Azul	38989185	74,50 Orden de Mérito
Psicología General Cargo: JTP	Riberi, Sofía Belén	34792352	Ausente
	Sereno, Alexis	39.423.174	51,65
	Aizcorbe Guillermo	29291502	38,05
Biología gral y humana Cargo: JTP	Yancovich Pamela	31.705.288	32,30
Neurobiología II Caego JTP	Yancovich Pamela	31.705.288	32,30
	Gianinetto Lourdes	40.503.584	48,80
Psicología de la Personalidad Cargo: JTP	Sereno, Alexis	39.423.174	51,65
	Aizcorbe Guillermo	29.291502	38,05
Informática Aplicada JTP	Carbonario, Agustina	39.404.956	66,70 Orden de Mérito

Los integrantes del Jurado desean agradecer a todos los postulantes, en nombre de las autoridades de la FCS, por haberse presentado al Concurso. Los candidatos expresaron su interés por desempeñarse en docencia superior, por lo cual, el Jurado desea expresar algunas recomendaciones.

La primera va dirigida a todos aquellos profesionales interesados en procurar una carrera en el ámbito de la enseñanza –en caso de que no lo hubiesen encarado ya – es el considerar la compleción de una carrera en docencia lo que les permitirá potenciar sus habilidades didácticas. Al mismo tiempo, ese postítulo acrecienta el valor de sus logros académicos, ya que la postura de CONEAU, a la que adhieren ya las universidades argentinas, es que los profesores tengan una formación en enseñanza universitaria.

También sugiere a aquellos postulantes con escasa o nula experiencia docente, el realizar una Adscripción en la cátedra cuya temática más les interese, lo cual será beneficioso para su comprensión general de objetivos y justificación de la materia en el marco de la carrera.

Es también notable y el Jurado desea recalcarlo, que no todos los postulantes procuraron conocer los contenidos mínimos y/o los programas vigentes de las cátedras concursadas, aunque estaban a su disposición, y este hecho afectó el diseño de los proyectos docentes, algunos de los cuales carecen de innovaciones tanto en temas posibles de incorporar como bibliografía actualizada, articulaciones con otras cátedras y posibilidades de actividades de extensión e investigación.

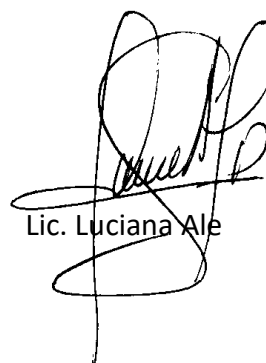
En el caso de la postulante Lourdes Gianinetto, el Jurado valora su presentación y sus motivaciones para incorporarse a la cátedra de Neurobiología II, y aunque su puntaje no alcanza el mínimo exigido para integrar el Orden de Méritos, sugiere a las autoridades de la carrera que la incorporen a la materia por el término de un año lectivo. Su desempeño será evaluado al finalizar el mismo. Se aconseja en ese tiempo fortalecer su formación pedagógica.

Del mismo modo, en el caso del postulante Alexis Sereno, el Jurado valora su presentación a la materia Psicología de la Personalidad y aunque su puntaje no alcanza el mínimo exigido para integrar el Orden de Méritos, sugiere a las autoridades de la carrera que la incorporen a la materia por el término de un año lectivo, luego del cual su desempeño será evaluado al finalizar el mismo. Se aconseja en ese tiempo fortalecer su formación pedagógica.

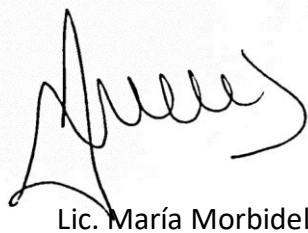
Finalizado el acto administrativo se firma el acta, la cual será debidamente publicada en la página de la UM.



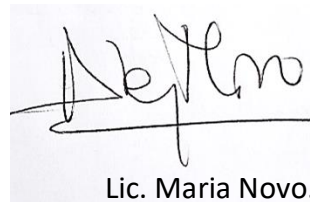
Lic. Julia Azurmendi



Lic. Luciana Ale



Lic. María Morbidelli



Lic. Maria Novo.